



Valdepeñas, 22 de Febrero de 2.015

Sr. Presidente Comité Ejecutivo  
Doctor D. Alberto Elisavetsky

Refª: Adhesión E-Marc 2015

Por medio de la presente y en mi condición de coordinador y fundador de **ad cordis**, centro de resolución alternativa de disputas *online*, proveedor de RDL de youstice en España, me es grato informarle de nuestra adhesión y apoyo al IV Congreso Mundial a Distancia en Español sobre Métodos Apropriados de Resolución de Conflictos, a realizarse del 12 al 15 de Mayo del presente año.

La búsqueda y promoción de la concordia constituye la razón de ser de nuestra naciente institución. Es nuestra misión el procurar que todos aquellos que se encuentran enfrentados por una disputa logren alcanzar un entendimiento capaz de orillarla y con ello se beneficie la sociedad en su conjunto de una convivencia más armónica.

En el ámbito concreto de los conflictos surgidos con motivo de la inmigración indocumentada, dónde tan a menudo el prejuicio y la percepción deformada de la realidad se añaden a la disparidad de situaciones económicas que generan estos fenómenos masivos de traslación de poblaciones, la necesidad de una cultura de la concordia se hace sentir aún más hondamente a través del mandato de las Naciones Unidas, cuya Declaración de Derechos, concibe a los seres humanos libres e iguales en dignidad en derechos, con independencia de cualquier otra consideración.

En virtud de ello, una iniciativa como la que Vd, auspicia sólo puede generar nuestro entusiasmo y colaboración más decidida cuyo reconocimiento por nuestra parte resulta de justicia en su consolidada trayectoria de difusión y promoción de los métodos apropiados de resolución de conflictos.

